
[Malasia: los Penan demandan al gobierno por licencias de explotación forestal](#)

Los Penan han vivido en los bosques tropicales de Sarawak desde tiempos inmemoriales. Allí solían cazar y recolectar alimentos y vivían del sagú, una fécula que se extrae del corazón de los tallos de la palmera sagú, hasta que en los años 1950 decidieron establecerse en las aldeas donde hoy viven. (1)

En los años 1980, la tala industrial a gran escala comenzó en Sarawak. Los operadores forestales entraron sin autorización a la tierra ancestral de los Penan y muchos de éstos, que lucharon por sus derechos territoriales, sufrieron intimidación y violencia por parte de la policía malaya y las fuerzas de seguridad contratadas por las empresas madereras. Incluso un jefe Penan fue asesinado en 2008, aparentemente por su oposición a la tala. Los monocultivos y otros supuestos proyectos de “desarrollo” actuaron del mismo modo, sin respetar los derechos territoriales de los Penan.

Las intrusiones no han cesado. Las operaciones forestales de los tres conglomerados madereros de Malasia, Samling, Interhill y Timberplus, en concesiones otorgadas a Damai Cove Resorts, Samling Plywood, Samling Reforestation y Timberplus, han afectado a las aldeas Penan ubicadas en la selva tropical de la región Middle Baram de Sarawak, y sobre todo a las comunidades de Ba Abang, Long Pakan, Long Item, Long Lilim y Long Kawi. Por más de diez años, varios operadores forestales han ingresado sin permiso a sus tierras ancestrales con topadoras, excavadoras, palas y camiones, destruyendo una extensión importante del bosque de los Penan, sus árboles frutales, sus cultivos y su patrimonio cultural, como tumbas y sitios históricos.

Las comunidades reclaman títulos de propiedad sobre 80.000 hectáreas de tierra, la cancelación de los cuatro permisos de tala y plantación concedidos ilegalmente en sus tierras, así como una indemnización por los daños causados por las empresas madereras durante sus operaciones pasadas. Los Penan han pedido a la corte que emita un requerimiento judicial “contra los titulares de permisos, sus contratistas y subcontratistas, para que retiren todas las instalaciones, equipos y maquinaria de la tierra que por derecho consuetudinario pertenece a los demandantes”. Ellos consideran que el otorgamiento de permisos de plantación y extracción de madera por parte del gobierno de Sarawak es “opresivo, arbitrario, ilegal e inconstitucional”.

Los trabajadores externos de las empresas madereras – en su mayoría hombres – que fueron a vivir cerca de las comunidades indígenas también trastornaron trágicamente la vida de la comunidad Penan. En setiembre de 2009, un informe del gobierno malayo confirmó las denuncias de abusos sexuales y violaciones de mujeres y niñas indígenas por parte de los empleados de la empresa maderera, realizadas por los Penan de Baram Medio.

Destrucción, trastorno, violencia. Las voces de los Penan revelan lo que este tipo de “desarrollo” les ha traído: “Interhill no muestra respeto alguno por nosotros como pueblo que vive del bosque”. “Desde que Interhill llegó a nuestra zona en 1988, no hemos visto más que destrucción y ningún desarrollo positivo en absoluto.” “Interhill está contaminando nuestras zonas de acopio de agua potable con aceite de motor y viejas baterías de camiones. Simplemente tiran sus desechos en

nuestro río.” (2)

“Penan to sue Sarawak gov't over logging, plantations”, 10 de diciembre de 2009,
<http://www.borneoproject.org/article.php?id=790>.

Tong Tana, marzo de 2009, “No luxury hotel at the expense of the rainforest”, Fundación Bruno Manser, http://www.bmf.ch/files/tongtana/TT_March_2009_e.pdf.